

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2725** *BIOQUIM, SOCIEDAD ANONIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de BIOQUIM, SA, (en adelante, la Sociedad) de fecha 23 de marzo de 2024, se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2024 a las 11:00 horas, en el domicilio social de la compañía, en calle Alemania, número 1, Polígono Industrial Pla de Llerona, CP 08520 de Les Franqueses del Vallès, y en el mismo lugar y a la misma hora el día siguiente, 28 de junio de 2024, si fuera necesario, en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de los acuerdos adoptados en la Junta celebrada en fecha 15 de noviembre de 2022 y que no pudieron ser inscritos en el Registro Mercantil por la existencia de defectos en la convocatoria.

Segundo.- Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Aplicación del resultado del acuerdo con las cuentas anuales finalmente aprobadas.

Cuarto.- Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Quinto.- Aplicación del resultado del acuerdo con las cuentas anuales finalmente aprobadas.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Séptimo.- Autorización para la venta de acciones en autocartera equivalente al 5% del capital social en la sociedad BIOQUIM, SA.

Octavo.- Modificación de los artículos 26 a 32 de los Estatutos Sociales de Bioquim, SA, en relación con el derecho preferente de tanteo de los socios por la adquisición de acciones.

Noveno.- Propuesta de reducción del capital al objeto de restablecer el equilibrio patrimonial derivado de la adquisición de las acciones en autocartera.

Décimo.- Delegación de facultades en relación con los acuerdos anteriores.

Undécimo.- Ruegos y Preguntas.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que deben ser sometidos a la aprobación, así como del informe de gestión.

Se convoca conformidad con el artículo 7 y 26 a 32 de los Estatutos Sociales, se da traslado a los señores accionistas de una comunicación de venta de acciones, de SR. Rafael Beaus, correspondientes al 5% del capital social de BIOQUIM, SA.

El accionista que desee adquirir estas acciones dispone de un plazo de 30 días hábiles a partir de la presente comunicación, para comunicarlo a la sociedad.

Por último, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, en el anuncio de convocatoria de la junta general, se deberán expresar con la debida claridad los extremos que hayan de modificarse y hacer constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y, en el caso de sociedades anónimas, del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Les Franqueses del Valles, 16 de mayo de 2024.- Presidente, Tomas Viader Torrent.

**ID: A240022898-1**